

# LA SOCIEDAD DE BURILA

# CONTRA LOS FALSOS APOSTOLES

## Los agricultores perseguidos

Es preciso situar la cuestión en un terreno legal para que no se escandalicen los santos inocentes. En aquellos tiempos a que nos referimos en nuestro artículo pasado, es decir en 1903, empesaba la emigración de muchos ciudadanos de Antioquia y de Caldas, muy probablemente de los arruinados en la revuelta que terminaba, y de muchos que habían tenido como refugio durante la contienda las montañas de río verde y de saldaña.

Estando las tierras a que nos referimos situadas entre los departamentos del Valle y de Caldas, y lindantes con el Quindío, tienen la feracidad más privilegiada y el más bello porvenir. De las poblaciones que se hallan dentro de ellas, pertenecen por igual a los departamentos citados, y son para ambos fuentes vivas de riquezas. Sevilla, por ejemplo, cuya fundación data de 1903, es hoy la primera productora de café en el Valle y sus rentas son también de las primeras. Esta población, igual que las otras fue fundada en la creencia de ser tierras baldías, el suelo que ocupaba, no obstante que don Heraclio Uribe Uribe tenía la convicción de que esa región pertenecía a la sociedad del Overo en donde él tenía acciones y por cuya razón ofreció ceder sus derechos. Mas tarde, cuando Sevilla fue una población importante, aparecieron los señores de Burila a deslindar sus tierras, y resultó que la naciente ciudad pertenecía a los señores Gutiérrez

Arango y compañía, quienes fue preciso comprar el suelo por escritura otorgada al ingeniero poblador que lo era el señor Ignacio Torres Arias. Es prueba que los señores no sabían lo que tenían, por que antes no les había llamado la atención una montaña sin valor alguno.

En vista de que los trabajadores poblaron toda la región y que fundaron pueblos para armonizar la vida y velar por sus necesidades, la codicia sordida que labra el pecho de los viles se despertó tan furiosamente, que se dejó venir sobre los honrados agricultores, y les ha despojado de sus casas robándoles sus sementeras, muchas de ellas de café y de pasto. Como el valor representado en esas tierras es de los trabajadores puesto que ellos han constituido ese valor, era muy natural que las autoridades que, según el espíritu universal están instituidas para velar por las personas, su honra y sus bienes, estuviesen de parte de los labradores de la tierra; ha sucedido precisamente lo contrario, es decir: el gobierno de los ricos ha dado policía nacional de la que paga el pueblo, para que lleven rifles y despoje a los campesinos y les incendien sus casas.

Tenemos casos concretos para probar el procedimiento cobarde como los ricos protegidos por las armas y los lacayos del gobierno, han botado a los caminos familias enteras de agricultores, los cuales documentos publicaremos, para que se co-

Estamos en el tiempo de adquirir amistades.

Se aproxima una elección.

En estos días nosotros los obreros adquirimos amigos por miles y elegios por millares.

En estos días ¡oh que dicha, que felicidad! los burgueses se hacen amigos de nosotros.

En estos días ellos, los enemigos de nosotros, los verdugos nuestros, por conveniencia nos saludan, por conveniencia nos preguntan, por conveniencia nos reúnen, por conveniencia nos peroran, por conveniencia nos adulan, por conveniencia nos hacen promesas.

Por conveniencia, en estos días, los burgueses a nosotros los obreros no nos tienen asco. Por conveniencia, en estos días ellos se enrolan con nosotros.

Por la gracia del voto, en estos

días nosotros los obreros no somos la mugre. Por la gracia del voto, en estos días los burgueses no clasifican razas, ni se apartan del mestizo, ni se alejan de los indios ni le huyen a los negros.

¡Cómo es la vida!

En estos días los que en otros tiempos han desoído nuestras quejas y negado nuestras necesidades hoy tienen los brazos largos y grande el corazón.

En estos días los que en otro tiempo no han sabido hacer nada por nosotros, ni querido hacer caso a nuestros ruegos, hablan de reivindicaciones y nos cuentan "lo que es sed y lo que hambre".

En estos días, en fin, nuestros amos los potentados, los usureros, los agiotistas, nos ofrecen leyes y reformas que ellos no pueden admitir, y nos tratan con cariño, nos adulan, nos hacen promesas y nos enseñan a ser... honrados.

Y a vivir divididos.

Y a vivir desunidos.

La esperanza en estos tiempos hace sufragar a muchos de nosotros, el doctrinarismo político: que bestias!

Hay en estos tiempos gentes

nozca en el país la manera como se arrebató el pan de los pobres, y para que sirva de buen ejemplo a los que piensen ir a colonizar el Putumayo y la Guajira. El derecho de posesión es violado por los que exhiben títulos adquiridos en las grandes combinaciones de los gobernantes de prevaricatos y latrocinio. Los agricultores de Caicedonia corren la misma suerte que corrieron los compasinos de Lomagrande en el departamento de Bolívar; la misma que los trabajadores de Infantas en Santander del Sur, y la misma que corrieron los agricultores del Chocó, cuando el bandido Vásquez Cobo les despojó de sus plantíos y les incendió sus chosas, para dar posesión a una compañía explotadora de Inglaterra, en la cual tienen acciones los burgueses de Colombia, como las tienen en todas las esclavistas comanditas Norte Americanas.

(Continuará).

## CAFE PURO

Declarado fuera de concurso por las personas de buen gusto que han tenido la fortuna de probarlo. Quien una vez lo toma, lo pide siempre. De venta en todas partes. Fábrica: carrera 5ª N° 310, Teléfono número 400.

